

ACTA COMISION 1
“PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, RECURSOS, ENERGÍA, MOVILIDAD URBANA Y
GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE”
DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 21 de abril de 2016

Lugar: Sala de reuniones del Ayuntamiento de Pinto, sito en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 18:46 h

Asistentes:

Antonio Garcia Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 1)

Jesús Escobar Corroto (Vicepresidente y Delegado Comisión 2)

Antonio Vela Palos (Delegado Comisión 1)

Pablo Ledesma Moreno (Representante miembros del foro no adscritos)

Raul Sanchez Arroyo (Concejal Delegado de Ecología y Modelo de Ciudad)

Patricia Mascias Nuñez (Técnica Municipal)

Ricardo Fargallo Seco

Juan Manuel Arades Piquero

Juana Valenciano Parra (C's Pinto)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de las Comisión 1 celebrada el 10 de marzo de 2016.
- 2) Propuestas sobre movilidad sostenible.
- 3) Acciones para el fin de semana de la energía.
- 4) Ruegos y preguntas.

Reunidos en la fecha y lugar indicados los **9 asistentes reseñados**, tratan las siguientes cuestiones y adoptan, así mismo, los acuerdos que se indican a continuación:

Toma la palabra D^o, Patricia Mascías exponiendo los distintos asuntos a tratar:

1º) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión 2 celebrada el 10 de marzo de 2016.

A continuación, por unanimidad de los asistentes, se **APRUEBA** el acta de la sesión celebrada el 10 de marzo de 2016.

2º) Propuestas sobre movilidad sostenible

Patricia Mascías indica que para seguir un orden y partir de lo que ya conocemos se va a retomar el Plan de movilidad redactado en 2008.

Juani comenta que, hasta donde conoce, adicionalmente existe un plan de accesibilidad y sugiere hablar con el Departamento de Obras para aclarar este aspecto.

A continuación, Patricia Mascías explica que el Plan de Movilidad de 2008 tenía:

- (i) Un diagnóstico cuyas consideraciones más importantes explica brevemente (datos de población, distribución territorial y modal de la movilidad, espacio de estacionamiento, parque de vehículos y variables energéticas y de emisiones de CO2 en 2009 y con previsión de 2014 previendo un escenario deseado con los ahorros o descensos esperados).

Se indica que del diagnóstico inicial las grandes infraestructuras de ampliación de la A4 y carril bus son proyectos estatales que no han salido adelante. El mismo camino ha seguido la ampliación de la tercera y cuarta vía de tren. El apeadero de la Tenería II está en fase de redacción de proyecto.

Se echa en falta en el diagnóstico por el paso del tiempo la Avenida Pinto Antonio López y Las Artes que se han convertido en viales vertebradores del municipio. El primero tanto comercialmente, como en cuanto a tráfico se refiere por su acceso a la M-50 y el segundo por su condición de vía de acceso y salida al municipio.

- (ii) Un documento con propuestas que se aborda detalladamente para conocer las opiniones de los asistentes a la comisión. Se comenta que con la crisis no ha habido grandes cambios y que aquél documento sigue siendo bastante útil como punto de partida.

A continuación se realizan comentarios al documento de propuestas indicado por puntos separados.

P1. Mejora del Espacio Urbano y Ciudadano. Objetivo. Incrementar el número de viajes no motorizados.

- Plan de Mejora de la movilidad peatonal.

Se propone añadir un acceso peatonal a la zona comercial ubicada en la carretera a San Martín de la Vega. Existen dos accesos por el puente de San Antón y por el puente elevado sobre la A4 km.20. El primero no tiene conexión a pie hasta la zona comercial, aunque es más sencillo que el segundo acceso que es incluso peligroso. Se propone mejorar el primero e intentar regulariza el segundo con Fomento por el puente y con carreteras de la Comunidad de Madrid por la rotonda pendiente de ejecutar.

Se cita, de nuevo, la continuidad de la vía pecuaria por encima de la A4. El Ayuntamiento indica que el proyecto sigue sobre la mesa y que, adicionalmente, se intenta avanzar con un proyecto de conexión desde el puente de conexión, sector 6 y carretera de la Marañososa.

- Plan de mejora de la movilidad ciclista.

Se diferencian acciones para el fomento de la movilidad ciclista en Pinto y entre municipios.

En Pinto urbano se ejecutó el proyecto de carril bici, pero no funcionó. Se plantea la importancia de realizar un carril circular a Pinto, un anillo ciclista. Así mismo, se cita el fomento de la información y la concienciación del uso de la bicicleta empezando por los colegios (facilitar el acceso en bici a los colegios) y la existencia de aparcamientos para bicicletas

En cuanto al interurbano se cita el dar a conocer los caminos y completar un carril bici a San Martín de la Vega y Getafe.

- Plan de mejora de la accesibilidad.

Se citan los esfuerzos del municipio por mejorar la accesibilidad aplicando la normativa en todas las acciones nuevas. Se comenta la realidad del nuevo ascensor de Renfe. Se discute sobre las plazas reservadas a personas con movilidad reducida y la no utilización de estas plazas en horario nocturno así como la posibilidad de compatibilizar estas plazas con el aparcamiento por otros ciudadanos. Finalmente se declina la propuesta

P2. Integración movilidad y urbanismo

El PGOU sigue siendo el mismo y los desarrollos urbanos han sufrido pocos cambios.

P3. Programa de gestión del tráfico y red viaria

Se citan las cámaras ubicadas en algunos viarios, principalmente, de acceso y salida del municipio.

Se retoman las propuestas ya realizadas y se genera una discusión en torno a la creación de la conexión del Barrio del Prado.

Se propone redactar una ordenanza de movilidad.

Se propone sancionar las conductas de aparcamiento en doble fila o encima de la acera con más asiduidad para evitar que se cometan infracciones y conseguir que el pinteño se desplace en otros medios.

P4. Programa de distribución de mercancías

Se habla ampliamente sobre el Plan municipal para la regularización de las cargas y descargas existentes, se trata el tema de los horarios de carga y descarga y el tipo de camión que las realiza y de mejorar el control también en este aspecto.

P5. Programa de gestión del estacionamiento

Se pone de manifiesto las dificultades de eliminar plazas de aparcamiento en el centro por su escasez y la gran cantidad de vehículos. El ciudadano de Pinto se sigue moviendo en coche para realizar trayectos cortos lo que dificulta el estacionamiento en el entorno de los colegios, en hora punta, en la estación de tren y en todo el casco antiguo del municipio.

Se propone la ejecución de aparcamientos subterráneos gratuitos y/o fomentar el existente de pago. El ciudadano de Pinto sigue sin estar dispuesto a día de la fecha a pagar por aparcar.

Se aportan opiniones sobre el aparcamiento regulado en el centro y su viabilidad.

Se aborda por encima el aparcamiento en los polígonos industriales.

P6. Programa de seguridad vial

No se reconoce como un problema grave en Pinto. Se retoman algunas de los comentarios ya realizados en otros puntos.

P7. Programa de mejora del transporte público

Se discute sobre la mejora de las marquesinas de los autobuses. Se traslada desde el Ayuntamiento que se está trabajando en este aspecto.

Se explica por el Concejal las acciones en trámite en cuanto a la mejora del transporte urbano en autobús en términos de rutas y frecuencias y la mejora de las frecuencias de trenes.

Se explican los avances con el apeadero de la Tenería II.

P8. Programa de mejora de la movilidad en centros atractores.

Se releen las propuestas existentes, sin que se realicen más propuestas o comentarios.

P9 Programa de gestión de la movilidad.

Al igual que en el punto anterior se expone el documento existente sin mayor alcance.

3º) Acciones para el fin de semana de la energía.

Se concreta que, finalmente, la semana de la energía y del Medio Ambiente, ambas de la Concejalía de Ecología y Modelo de Ciudad, se realizará el fin de semana del 24 y 25 de junio. Las actividades se realizarán en el Parque Juan Carlos I en el entorno del lago.

Se explica que esos días cultura realiza también actividades en esa ubicación y que se coordinará el desarrollo de ambas actividades

Se acuerda que el día 24 de junio a las 11:00 de la mañana se realizará una visita a unas instalaciones con paneles fotovoltaicos en Pinto.

Ese mismo día por la tarde se intentará organizar una visita a la planta de biometanización.

Agenda 21 ubicará un stand para colaborar en el desarrollo del evento y publicitar Agenda 21. Se intentará distribuir información sobre consumo eficiente en tu vivienda.

Se hablará con la empresa biocombustibles Ecoforest para intentar que instalen un camión con sistemas de calefacción por biocombustible.

El Ayuntamiento de Pinto visitará la empresa Solener que se ofrece a ubicar algunos sistemas de aprovechamiento solar el día del evento para que el público aprecie in situ el funcionamiento de aparatos varios gracias a paneles solares. Igualmente, se intentará que algún miembro de la empresa de charlas sobre la instalación de paneles solares en viviendas.

Igualmente se hablará con Lola Blanco asistente a Agenda 21 para intentar que su empresa exponga o facilite información sobre materiales ecológicos, asilamientos, acristalamiento y orientación dirigidos a obtener una mayor eficiencia.

De igual forma, se contactará con un experto en "casas autosuficientes" para intentar que bien exponga material, bien pueda dar alguna charla sobre la materia.

Se intentará que el pedaleo de bicicletas muestre la generación de energía.

El día 25 a partir de las 19:30 se realizará una carrera popular infantil.

El día 25 se organizará una ruta andando o/y en bicicleta por el Parque Regional del Sureste para darlo a conocer a los pinteños.

Se intentará organizar alguna actividad conjunta cazadores / Ecologistas en Acción.

Se intentará dar a conocer el trabajo de los agricultores mediante la visita a instalaciones agrícolas.

El día 25 se hablará con los responsables del Primillar para intentar organizar una visita.

Se contactará con Ecovidrio y Ecoembes para que participen, ya sea con un stand o con información u obsequios.

Se pensará en nuevas acciones a realizar ese día y que se concretarán en la próxima reunión de la Comisión 1 de Agenda 21.

4º) Ruegos y preguntas

No se realiza ninguna

Se acuerda convocar la próxima reunión de la comisión 1 el día **2 de junio de 2016 a las 18,30 horas.**

Siendo las 20:50 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL PRESIDENTE